

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 16:10 horas del día 28 de mayo del 2026, se reunieron en la Capacitación del edificio "K" de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez #577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara Jalisco, donde estuvieron presentes el **Dr. Héctor Pulido González**, en calidad de Presidente, **Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura**, en su calidad de Titular de las funciones operativas de Secretario Técnico, la **Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle**, Secretaria de Vinculación, la **Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas**, Secretaria Académica, **Lic. Ramón Martínez Vallina**, Secretario Administrativo y la **Mtra. Karina Guevara Chacón**, Directora de Administración y Finanzas, como vocales del Comité con derecho a voz y voto; como invitados permanentes el **Mtro. Crithyan Bernabé Martínez Martínez**, Abogado General, la **Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control, y el **Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz**, Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones, todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **IA-73-028-914139990-N-6-2026, Segunda Convocatoria "SERVICIO DE JARDINERIA PARA LA UTJ 2026"**, conforme a lo previsto en el numeral 3.C de las Bases que rigen el presente proceso.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Servidor Público que preside el acto determino que la apertura de sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera virtual y en la que participaron en la apertura de los mismo el Titular de la Unidad Centralizada de Compras **Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura** y el Titular del Órgano Interno de Control **Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza**, haciendo constar lo siguiente:

De acuerdo al registro de participantes que presentaron sobres digitales y fueron recibidos a través de la plataforma comprasMX.gob en tiempo y forma, son los siguientes:

No.	Persona Física / Persona Moral
1	BAMBU 360 S.A. De C.V.
2	Estudios, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC S.A. de C.V.
3	LS Gestores de Servicios Integrales Sanli S.C.
4	Mega Internacional S.A. de C.V.

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de los sobres digitales de los participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los participantes:

DOCUMENTOS	BAMBU 360 S.A. De C.V.	Estudios, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC S.A. de C.V.	LS Gestores de Servicios Integrales Sanli S.C.	Mega Internacional S.A. de C.V.
1 Acreditación de la personalidad Jurídica	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
2 Dirección del correo electrónico del licitante	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
3 Escrito del artículo 71 y 90 de la LAASSP	Entrega	Entrega con Reservas	Entrega	Entrega

4 Declaración de integridad	Entrega	Presenta otro documento que no corresponde a la declaración de integridad	Entrega	Entrega
5 Manifiesto que se afirme o niegue Vínculos con personas publicas	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
6 Manifiesto que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
7 Manifiesto de no subcontratar a otro licitante	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
8 Propuesta técnica	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
9 Propuesta Económica	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
10 Manifiesto para acreditar personalidad	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
11 Identificación Vigente del Invitado o en su caso del representante o apoderado legal	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
12 Manifiesto de Nacionalidad	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
13 Constancia de Opinión emitido por la Autoridad Fiscal (SAT)	Entrega En sentido POSITIVO 12 MAYO 2026	Entrega En sentido POSITIVO 24 DE MAYO 2026	Entrega En sentido POSITIVO 15 DE MAYO 2026	Entrega En sentido POSITIVO 27 DE MAYO 2026
14 Clasificación de documentos información confidencial	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
15 Manifiesto MIPYME	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
16 Escrito de aceptación de la convocatoria y aceptación de Normas	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
17 Escrito del artículo 71 y 90 de la LAASSP	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
18 Declaración de integridad.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
19 Escrito de aceptación para permitir visitas a sus instalaciones	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
20 Listado de principales Clientes	Entrega	Entrega con Reservas Presenta solo nombres de las empresas que son clientes, sin agregar la información de	Entrega	Entrega

Gr VERO A.

		nombre, cargo y telefono de la persona con quien se tiene el contacto		
21 Manifestación de conformidad si detecta deficiencias e incumplimientos	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
22 Escrito de opinión vigente en sentido positivo emitido por el IMSS	Entrega Opinion Postiva, 12 de mayo 2026, presenta acuse de autorización	Entrega Opinion Postiva, 25 de mayo 2026	Entrega Opinion Postiva, 18 de mayo 2026	Entrega Opinion Postiva, 27 de mayo 2026
23 Acuse del manifiesto de conflicto de interés emitido por la autoridad no mayor a 30 días	Entrega 27 de mayo 2026	Entrega 24 de mayo 2026	Entrega 18 de mayo del 2026	Entrega 25 de mayo del 2026
24 Constancia de la visita de Campo	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
25 Constancia del registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total, de las proposiciones, cuyo monto se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los participantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
BAMBU 360 S.A. De C.V.	\$ 2,271,860.00	Ninguna.
Estudios, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC S.A. de C.V.	\$ 1,877,768.79	Ninguna.
LS Gestores de Servicios Integrales Sanli S.C.	\$ 2,356,308.00	Ninguna.
Mega Internacional S.A. de C.V.	\$ 2,335,660.00	Ninguna.

La presente Acta se difundirá a través de ComprasMX.gob; además de ser publicada en su página web dentro del apartado de licitaciones.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, Artículo 45 párrafo cuarto una vez recibidas las proposiciones en el sobre digital generado por la Plataforma, deberá ser firmada electrónicamente por el Lic. Ramón Martínez Vallina, Secretario Administrativo en su calidad de la Unidad Centralizada de compras, quien fue designado para dicho caso.

De conformidad con el artículo 46 y 47 de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer publicado el día 2 de junio del 2026, en el

portal de comprasMX.gob y en el Portal de Licitaciones de la Universidad, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

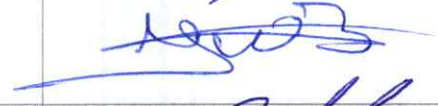
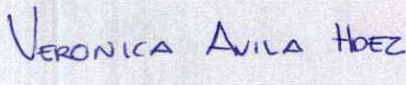
Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> y en el portal www.utj.edu.mx, para efectos de su notificación.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

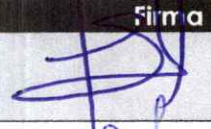
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:45 horas, del día 28 de mes de mayo del año 2026.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la convocante del Ente Público

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Presidente Suplente Voz y Voto	Dr. Héctor Pulido González Rector / Presidente	
2	Secretario Técnico Voz	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico	
3	Vocal Voz y Voto	Lic. Ramón Martínez Vallina Secretaría Administrativa	
4	Vocal Voz y Voto	Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas Representante de la Secretaría Académica	
5	Vocal Voz y Voto	Lic. Verónica Ávila Hernández Secretaría de Vinculación	
6	Vocal Voz y Voto	Mtra. Karina Guevara Chacón Directora de Administración y Fianzas	

Asesores de la Universidad Tecnológica de Jalisco

No.	Cargo	Nombre	Firma
1	Asesor Voz	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General	
2	Asesor Voz	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza Titular del Órgano Interno de Control	